



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de julio de 2022

EXP-EXA: 8364/2019

RES D N° 429/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. RODRIGUEZ, Esteban Ernesto – L.U. N° 222.736 – D.N.I N°41.718.663, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobadas en las carrera de Ingeniería Química Facultad de Ingeniería, con la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, de esta Facultad

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra respectiva que corre agregada de fs.28;

El dictamen final de la comisión de carrera fs 30;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RODRIGUEZ, Esteban Ernesto – L.U. N° 222.736 - D.N.I N°41.718.663 reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Química, (Facultad de Ingeniería) con la que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
ANALISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Get
Cr


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa